



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 105-2014
31	DIC	2014		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: GRA011009MW1	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
---	---------------------------------------	---------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

COQUIMBO 936 COL. LINDAVISTA, C.P. 07300, MEXICO, D.F.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

COQUIMBO 936 COL. LINDAVISTA, C.P. 07300, MEXICO, D.F.

TELÉFONO: 01-55-85-89-85-27 AL 31	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
--------------------------------------	----------	------------------------------

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

MARTIN ISRAEL DUARTE ROSALES, MYRIAM RODRIGUEZ ARVIZU Y PILAR ANGELINA RODRIGUEZ ARVIZU

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

ESCRITURA 88554, VOL. 1383, DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2001, NOTARIA 17 EN MEXICO, D.F.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

MYRIAM RODRIGUEZ ARVIZU

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

ESCRITURA 103,342, VOL. 1677, DEL 23 DE ENERO DEL 2008, NOTARIA 17, EN MEXICO, D.F.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION GENERAL PARA DIFUSION	SUBGIRO COMERCIAL: PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION GENERAL PARA DIFUSION
--	---

ÓRGANO USUARIO: DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION
---	--

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. GILBERTO FELIPE VAZQUEZ DE ANDA	TELÉFONO: 2.80.92.11
--	-------------------------

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 163	AD-053-2014
--------------------------------------	--------------------

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 3612
--	--	-------------------------------

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

**MTRO. ENRIQUE GEJNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

POR EL PROVEEDOR

C. MYRIAM RODRIGUEZ ARVIZU

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
4	02	15

Recibí originales



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 105-2014
31	DIC	2014		

REQ	CERTIFICACION PRESUPUESTAL					IMPORTE
	FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO		
163	14-547	0702010314	3612	PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN GENERAL PARA DIFUSIÓN.		\$427,692.00
TOTAL						\$427,692.00

"GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V."

No. PA RT	CLAVE IMIEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO MAS IVA	SUB TOTAL MAS IVA
1		SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA ARCHIVOS DE INVESTIGACIÓN MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO (QUE CONTIENE 1000 EJEMPLARES CADA ENTREGA)	EJEMPLAR	3000	\$ 122.90	\$ 368,700.00
		<p>Características: Forros: Impresos en 4 x 4 tintas sobre cartulina couché mate de 250 g más plastificado. Interiores: 48 páginas impresas en dos tintas sobre papel couché mate de 100 g. Tamaño: 27.5 x 21 cm. Acabado: A la rustica con lomo y pliegos cosidos con hilo. Tiro: Un mil ejemplares por número de edición (tres números de edición al año).</p> <p>El trabajo incluye:</p> <p>Asesoría editorial, arte y diseño, digitalización y/o procesamiento de imágenes para optimizar calidad, elaboración de gráficas y figuras de línea, formación de originales mecánicos, cotejo contra originales, revisión detallada de material, corrección ortográfica, corrección ortográfica de términos médicos, cotejo cruzado por dos correctores de marcas del editor, revisión de cuadros, figuras y gráficas por dos correctores en tiempos distintos, pruebas de color de fotografías en color para visto bueno, maquetación, coordinación de materiales (seguimientos y entrega de la revista). Prerensa, papel, impresión, encuadernado y entrega en su almacén en Toluca, Estado de México. También se brindan sin costo extra, los siguientes servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Archivos de Investigación Materno Infantil en la web. Inclusión de la revista en texto completo en la biblioteca virtual Medigraphic: Literatura Biomédica (disponible en www.medigraphic.org.mx) 2. Archivos de Investigación Materno Infantil en CD-ROM. Cada dos volúmenes la empresa Graphimedic entregará al IMIEM los números correspondientes en un disco compacto (CD-ROM). 3. Archivos de Investigación Materno Infantil en INCILAT, Índice de Citaciones Latinoamericano. 4. Reporte anual de estadísticas. 5. Servicio electrónico de Editor Biomédico en línea. 6. Archivos de Investigación Materno Infantil en Google Académico. 7. Asesoría editorial. 8. Trabajo vía electrónica 				
SUB TOTAL						368,700.00
IVA						58,992.00
TOTAL C/IVA						427,692.00

TOTAL: \$427,692.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) (IVA INCLUIDO)

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION GENERAL PARA DIFUSION

TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGAS A PARTIR DEL MES DE FEBRERO AL MES DE ABRIL 2015

LUGAR DE ENTREGA: LAB. ALMACEN GENERAL IMIEM, VIALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS KM. 4.5 CARR. A ZINACANTEPEC, TOLUCA ESTADO DE MEXICO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$427,692.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION FACTURA

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y 2) GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S), AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON SIN NUMERO, ESQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA EDO. DE MEX., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:30 HS. EL IMPORTE DE LA GARANTIA DEBERA CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SOBRE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DÍA DE **DEFASAMIENTO**, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE


MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR


C. MYRIAM RODRIGUEZ ARVIZU

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
4	02	15